

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales —Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIV

ALMERIA.—Sábado 15 de Diciembre de 1.923.

Numero 20.644

LA PRODUCCION UVERA

UNA SOLUCION SALVADORA

III

El procedimiento a que aludíamos ayer, como el único hacedero y seguro para la salvación de la riqueza uvera, puede enunciarse en breves palabras diciendo que consiste, sencillamente, en «restringir la exportación con arreglo a la capacidad de consumo de los mercados». Prevedemos la objeción que puede hacérsenos, porque salta a la vista. «La restricción —se dirá tal vez— es un contrasentido. Lo que debe procurarse con toda riqueza, no es reducirla, sino desarrollarla y hacerla cada vez mayor. Y siendo esto así, lo que conviene no es limitar la exportación uvera, sino acrecentarla, buscando y abriendo para ella nuevos mercados». La objeción se halla muy en su lugar; pero «en principio». Sin embargo, pugna abiertamente con la realidad. Es cierto que la «busca y captura», digámoslo así, de nuevos mercados, sería indudablemente lo mejor. Ese es el ideal, esa es la aspiración, que debemos tender a que «cristalice» algún día; más aún, por cuya realización debemos constantemente propugnar. Pero, mientras que ello se consigue; mientras que esos nuevos mercados se buscan y se encuentran; mientras las cosas continúen como ahora y no haya posibilidad de mandar nuestra uva más que a los mismos puntos a que actualmente se remite, «la restricción es», o mucho nos equivocamos, «la única medida salvadora para la provincia de Almería». Y conste que esta idea no es «de nuestra exclusiva invención». La hemos oído propalar, con gran copia de razones, a distinguidos productores, que se hallan plenamente convencidos de su eficacia. La sostiene

nen también poderosas casas fruteras, persuadidas de que, lejos de ir contra los intereses creados por ellas, también los garantiza y los salva. La experiencia repetida de varios años, la abona. Y más decimos, está ya contrastada en la práctica, según demostraremos.

¿Porqué fué «el año de las licencias», verdaderamente memorable para los productores de uva? Aparte de otras causas que no hemos de detenernos en detallar, los precios fabulosos alcanzados entonces por la uva de Almería en los mercados del Reino Unido abiertos a nuestra exportación, se debieron principalmente a la restricción impuesta a ella por el gobierno inglés. Y en este mismo año que corre—ya lo hemos dicho en los días anteriores—¿por qué se ha vendido muy bien la uva al comienzo de la campaña, y por qué ha sobrevenido más tarde la baja de los precios? Porque al principio se exportó para aquellos mercados muy poca uva, y porque allí se creía como artículo de fé que no podría ir mucha más, por la sencilla razón de que no la había. Pero cuando aumentó la exportación y los compradores se convencieron de que estaban equivocados, sobrevino inmediatamente la baja. ¿Y en los Estados Unidos? La uva empezó a subastarse allí este año, y hubiera seguido pagán lose, a precios elevados, porque la exportación no ha excedido de la capacidad consumidora de los mercados norte americanos. El infundio de la «mosca mediterránea» es lo que ha hecho bajar los precios a última hora. Si no se hubiera allí propalado, con una mala fé inaudita, esa malhadada invención, en América hubieran segura-

mente encontrado los cosecheros tardíos de aquel fruto, las mismas ventajas que hallaron los tempranos en Inglaterra al principio de la campaña. Pero que exceda, el año que fuere, la exportación uvera a los Estados Unidos, del medio millón de barriles, y con mosca o sin ella, los precios serán, de graciamamente, ruinosos. Y eso, que aquel territorio es enorme, y allí parece haberse refugiado ahora el dinero de todo el mundo. Pues a pesar de ello, los mercados yankis, como todos, tienen lo que hemos llamado su «capacidad». En cuanto la rebasemos, sobrevendrá la baja inevitable.

Las consecuencias que se deducen de cuanto queda expuesto, se hallan al alcance de las inteligencias más modestas. Si nosotros restringimos la exportación de la uva de Almería a los mercados extranjeros, limitándola, por ahora, a la cifra total de ochocientos mil barriles, por ejemplo, obtendríamos siempre, lo mismo en Europa que en América (una vez demostrado, como se demostrará, que todo eso de la mosca mediterránea es una fábula) los precios más elevados por ella; y entonces, la producción uvera será un verdadero elemento de riqueza para esta provincia. Por el contrario, si la producción vá, como es natural, año tras año «en crescendo», y la enviamos toda, no ya de golpe, sino aunque sea lentamente, a los mercados consumidores, entonces, no nos quepa ninguna duda, aquel elemento de riqueza desaparecerá de un modo indefectible, y se convertirá en fuente segura de ruina, lo que, mediante aquel otro sistema, seguiría siendo para nosotros manantial abundante de prosperidad.

Mas ¿cómo llegar a la restricción—podrá argüírsenos—si la asociación de los cosecheros está ya demostrado que es una aspiración quimérica; y qué hacer, aun en el

caso de imponerla a todos, con la producción sobrante, que rebase la cifra anteriormente indicada? Ambos problemas son también de resolución elemental. No hay que pensar en la restricción de que se trata, ni por la persuasión de los propios cosecheros, ni por la asociación voluntaria de los mismos. Pensar en eso, equivaldría a delirar. Ya está perfectamente visto y comprobado, que a los parraleros no hay quien los organice, ni quien los asocie, ni siquiera para salvarse a sí mismos. Es preciso, pues, acudir a otro resorte, el único eficaz aquí. Claro está que aludimos al poder público. Él es quien puede y debe intervenir en este magno problema, en defensa y en beneficio de todos; él es quien puede únicamente conseguir, con los medios coercitivos de que dispone, lo que debían realizar por sí mismos, con sus propios esfuerzos, los productores de uva de Almería; pero ya que ellos no lo hacen, hay que sustituirlos y hay que salvarlos—porque su salvación es la de toda la provincia—por el único medio posible: con la intervención del Estado. Así como el gobierno inglés impuso las restricciones en 1918 (y tanto nos favoreció con ellas) el gobierno español debe imponerlas en lo sucesivo, por nuestro propio bien. Precisamente, en la actualidad, las circunstancias son, para eso, de todo punto propicias. Bastaría, creemos nosotros, con que un grapo de productores respetables, de solvencia económica y moral, lo solicitase y lo razonara, para obtenerlo. Podría invocarse, en apoyo de esa medida, elocuentísimos precedentes.

De ellos y de la forma en que debería llevarse a cabo la restricción, a juicio nuestro, hablaremos en el artículo siguiente.

X.

Número de ocho páginas

NOTAS ANTIUGSA

Almería hace 45 años

15 de Diciembre de 1878

Falleció doña Carmen Galvez, esposa del rico propietario don José Martínez Morilla.

—En el teatro Principal debutó un «fresco», que decía llamarse mister Edwards, el cual anunció que ante el público comería serrín de madera con petróleo, carbón y jabón, como así mismo haría otros trabajos. Como se esperaba que el tal artista iba a resultar con una «martingala» (y así sucedió), uno de los espectadores llevó un saquito con grava de carretera y ofreció a que comiera de ésta al «artista». Este lo rechazó, formándose gran escándalo, lo que dió lugar a la suspensión del espectáculo y a la detención del «mister», que resultó luego ser un hijo de Cádiz y criado allí, llamado Jacinto Virrueta, de padres asturianos.

—Sufrió una grave caída en su domicilio, el practicante don José Marchado Gimenez.

DE ACTUALIDAD

Sobre el tiempo

Anteayer y ayer fueron dos días, hasta la entrada de la noche, que pueden calificarse casi de primavera.

Pero convengamos, apesar de esto, en que los frios que venimos sintiendo, constituyen en Andalucía un abuso de confianza imposible de tolerar por ciudadanos de acreditada solvencia intelectual, cívica y patética.

Nosotros no esperábamos del mes de las Pascuas que nos lo hiciera de esta manera tan lapidaria, tan caústica y tan cruda, y hasta ahora no se había presentado nunca Diciembre tan desesperadamente frío, tan violento y la cerante para los que hemos nacido en esta cima poética mecida suavemente por las ondas amorosas del Mediterráneo.

Las primeras consecuencias de esta temperatura, es la de temblar primero como un azogado y enseguida hacerle la corte a un catarro de los muchos que pululan libremente por calles y puertas mal cerradas, y deseando encontrar un buen albergue en donde recogerse.

Lo primero que vemos enseguida severamente amenazados, son los indefensos bronquios, que al ser atacados por la corriente helada, se ponen más serios que un

cesante al presentarle cualquier recibo y ya no hay formas humanas de sustraerse a la tos molesta, impertinente y cansada y a la expulsión de ciertos humores de densidad más o menos concentrada.

¡Claro! Que si comparamos el frío que aquí sentimos con el de la mayoría de las capitales españolas y casi todas las del extranjero, resulta que vivimos los almerienses en una estufa.

El que no se consuela...

Noticias religiosas**Orador sagrado**

Según noticias fidedignas, sobre el solemnisimo triduo que ha de celebrarse en el mes de Marzo próximo, en honor de Santo Tomás de Aquino, con motivo del séptimo centenario de su canonización, ocupará la cátedra sagrada en la iglesia de Santo Domingo, el notable orador sagrado Reverendo Padre Albino González Reigado, Superior dominico del Convento de Madrid.

Por la Patrona

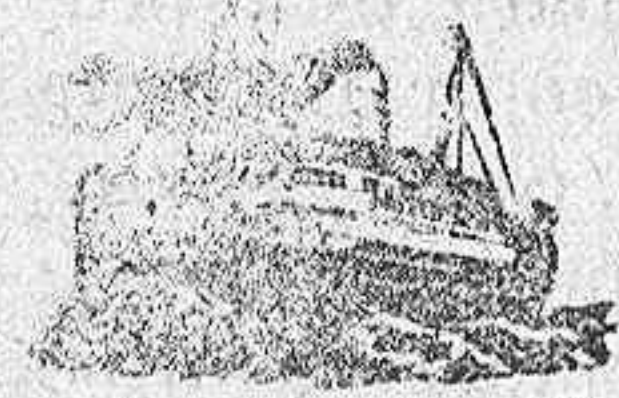
Ha quedado ultimado el programa de las fiestas que han de celebrarse en el próximo mes de Enero, en honor de la Patrona María Santísima del Mar, con motivo de su aparición.

Las referencias obtenidas sobre estos cultos, permiten asegurar que resultarán solemnes puesto que han respondido al llamamiento prestigiosos elementos de la ciudad.

Todos los días habrá sermón en Santo Domingo, y es seguro que se celebraran algunas fiestas en la plaza de la Virgen del Mar, en honor de tan venerada imagen.

AGUA DE INSALUS

Medicación natural contra las malas digestiones.



El correo trasatlántico

CATALINA

aldrá del puerto de Almería el día 23 de Diciembre de 1923, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Pesetas 327'50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos

» 170'00 medio pasaje » » » » »

AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes de la fecha de salida para despachar toda su documentación.

Informará su consignatario. LUIS GAY PADILLA. Gerona 22, Almería

DR. JACINTO SASTRE
ELECTRO-RADIÓLOGO

Ex-ayudante del Dr. Viñerta de la Facultad de Medicina de París

RAYOS X.

Diatermia, corrientes de alta frecuencia, Rayos ultravioletados, corrientes galvánica y f. ródica, baño de cuatro celdas del Dr. Schuec.

Tratamiento moderno sin operación de las tuberculosis quirúrgica. De éxito en las enfermedades de la piel.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Boulevard, 52, bajo

En el Ayuntamiento**Orden del día**

Los asuntos de que se dará cuenta en la sesión que esta tarde celebre el Ayuntamiento, son los siguientes:

Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes.

—Informes de la Comisión de Beneficencia en las cuentas de farmacia de Octubre último.

—Idem idem en las facturas de don Julio Fernández Pérez, por suministros a la Casa de Socorro en Septiembre y Octubre últimos.

—Informes de la Comisión de Ornato.

—Acta de subasta para la construcción de una serie de nichos.

—Inventario de los enseres de Policía Urbana y de los materiales de derribo de la casa de la calle de Careaga.

—Expediente sobre instalación de una fábrica de gaseosas en la calle de Martínez número 6.

—Escrito de los guardias municipales solicitando una paga extraordinaria.

—Escrito de doña Dolores Amat Ruiz, solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

—Escrito de don Antonio Manzano Manzuco, solicitando concierto para pago del impuesto de timbre sobre espectáculos.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1923.

Factura de Andrés Asencio Fuentes, por servicios de automóviles.

—Recibo de don Juan Góngora Salas, de 508 pesetas, por agua para el riego de la ciudad.

—Recibo de Enrique Sánchez García, de 150 pesetas, por servicios de carros prestados al Ayuntamiento.

—Factura de Julian Rodriguez, de 905'55 pesetas, por efectos para la Fuente.

—Factura de la Casa Lacalle y

Compañía, de 121'85 pesetas, por una correa pelo de camello.

—Informe del Inspector mecánico en factura de don Francisco Oliveros, de 211'60 pesetas.

—Nómina de 7'50 pesetas del tribunal para niños de Tarragona.

—Proyecto y presupuesto de adquisición de material quirúrgico para la Casa de Socorro.

—Oficio del Presidente de la Junta Inspector de tribunales expresando la satisfacción de la Junta por el acuerdo referente al Juez de Instrucción señor Plaza.

—Cuenta de Francisco Escámez, de 180'25 pesetas, por trabajos de exploración en la Fuente.

—Cuenta de Miguel del Aguila, de 221'35 pesetas, por trabajos en la galería de la Fuente.

—Idem de José Plaza Cruz, de 174'50 pesetas, por trabajos de carpintería en la Fuente.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor «Bellver», de Melilla, con 58 pasajeros y carga general.

DE SALIDA

Pailebot «Trinidad», para Cartagena, en lastre.

Laud «Primero de Mayo», para Málaga, con sal.

AVISO

La oficina central de arriendo de carnes frescas y saladas, situada en la calle de Juan Girola, se trasladó el día 16 del corriente mes a la calle del Obispo Orberá número 7, al lado del Parador del Príncipe.

Dr. Gómez Casas

Médico especialista en las enfermedades de las

VIAS URINARIAS

Consulta de 2 a 4. Plaza de Muñoz 8, pral (contigua a la calle de la Reina.)

Gran Fábrica de
Aguardientes, Anisados
y Licores

Colonia Agrícola de S. Vicente

DOÑA MARIA (ALMERIA)

Precios sin competencia.

Apartado de Correos número 10.

SE VENDE

un tronco de caballos. Darán razón, cortijo «El Marqués», Viator.

PARRALEROS

Injertos encabezados, se venden en Benahadux, en la acreditada casa de Francisco Ortega Góngora (hijo).

Doctor Eduardo Perez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos

TRATAMIENTO ANTIRRABICO C. M.
PLETO

Del Gobierno civil Noticias de la tarde por telégrafo

Denuncias y detenciones

En la Comisaría de Vigilancia se han presentado las siguientes denuncias:

Maria Garrido Martínez, manifestando que encontrándose el pasado día once en la casa de Antonio Núñez, prestando servicio como doméstica, al caerse de una escalera de mano se produjo una herida en la barba, de la que fué curada en la casa de Socorro.

— Los Agentes de Vigilancia han denunciado a José Vizcaino Zapata, quien al ser conducido a la Comisaría de Vigilancia para la práctica de ciertas diligencias, se insolentó con dichos Agentes.

— También fué detenido Francisco Pina Gonzalez, conocido sindicalista, por sospechar se dedicaba a hacer propaganda de sus ideales.

Conducido a la Comisaría, se le encontraron documentos, cartas y unas hojas que aconsejan a los soldados negarse ir a la guerra y otros conceptos de grave rebelión.

Después fué registrado su domicilio, donde le fueron encontrados también documentos y cartas de carácter sindicalista.

Francisco Pina fué puesto a disposición del juzgado militar.

Policia trasladado

Ha sido trasladado a Jerez de la Frontera, el Agente de Policía nuestro amigo don Nicolás Ballester, que presta servicio en esta capital desde hace tiempo.

Sentimos el traslado de tan activo Agente.

Banquete popular

El banquete que varias entidades han proyectado como homenaje al general señor Sánchez Ortega, y del que dimos cuenta hace unos días en este diario, se dará, como se decía, probablemente en uno de los días de Pascua, en el lugar adecuado, según el número de comensales que se reúnan, los cuales podrán retirar sus tarjetas en los sitios siguientes:

Diputación Provincial, Circulo Mercantil, Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Ayuntamiento y don Antonio Acosta.

Además, pueden adquirirse en el Casino de Almería.

De subsistencias

Multas

Por la Delegación de Abastos se han impuesto infinidad de multas a varios vendedores del mercado por faltas de peso en las mercancías y a los cabreros Francisco Vizcaino, Juan Valverde del Aguila, Juan Crespo Moreno, Francisco Mayoral, Indalecio López García y Francisco Oliver, por no llevar el número correspondiente.

Número de ocho páginas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Varias noticias

Madrid, 15

De la Presidencia.—Destituciones.—Nombramientos.—Concesiones.

Por el jefe del Directorio se ha firmado hoy lo siguiente:

De la Presidencia:

Destituyendo al encargado del registro de la Audiencia de Murcia, don Feliciano Llemanz.

Idem al abogado fiscal de la Audiencia de Palma de Mallorca, don Rafael Urino.

De Instrucción pública:

Jubilando a don Eugenio Mascarenes, académico de la Universidad de Barcelona.

Dictando reglas para el nombramiento de catedráticos.

De Guerra:

Disponiendo que el Interventor del Ejército don Mariano Laina, cese en el cargo de secretario de Sección de Intervención del ministerio.

Nombrando Intendente de la cuarta División a don Federico Bermejo.

Autorizando al ministro para adquirir 400 bombas para aeroplanos.

Concediendo el distintivo de la Orden de San Fernando a los defensores de El Caney y las Lomas de San Juan (Santiago de Cuba).

Otro distintivo especial para los que tomaron parte en aquellas defensas militares.

Ascendiendo a general denombren en relación con los

servicios del Estado general. De Gracia y Justicia: Rehabilitación en comisión de varios títulos nobiliarios.

brigada honorario, al coronel de la Guardia civil don Alfredo Peña.

Idem idem, al coronel de infantería don Lucio Yáñez. Idem Inspector de brigada al coronel de infantería don José Sánchez.

Nombrando Intendente de la séptima Región, a don Cayetano Teromenes.

Idem Inspector de Sanidad de la primera Región, a don José Pastor.

Disponiendo que los generales de brigada don Juan Sigles y don Francisco Díaz Guijarro, pasen a situación de primera reserva.

Proponiendo para la concesión de Cruces Rojas del Mérito Militar, a un comandante y varios capitanes y tenientes.

Idem mención honorífica al teniente coronel de infantería don Julio Hermida.

De Hacienda:

Autorizando a la Fábrica de la Moneda para adquirir 100 toneladas de carbón de cok y otras 30 de carbón Car diff.

Idem papel blanco continuo para elaborar timbres y otras materias necesarias para las fabricaciones especiales que realiza dicha fábrica.

Concediendo varias transferencias de crédito para gastos del ministerio de la Guerra.

Otro concediendo un crédito de 15.000 pesetas con destino a la Presidencia para satisfacer los gastos que originen las Comisiones que se denombren en relación con los

Primo de Rivera en Palacio. No dijo nada.

Esta mañana, a las once, llegó a Palacio el jefe del Directorio general Primo de Rivera, con objeto de despachar con el Rey.

La permanencia del señor marqués de Estella en el alcázar fué de unos tres cuartos de hora.

A la salida, al ser preguntado por los periodistas, el general dijo que nada tenía que comunicarles.

Los Reyes al Museo de Pinturas del Prado.

Poco después de abandonar el Palacio el Presidente del Directorio, salieron los Reyes acompañados del señor marqués de la Torrecilla y otros palatinos.

Se dirigieron al Museo de Pinturas del Paseo del Prado, con objeto de inaugurar las salas de Velázquez y otros pintores flamencos, italianos y alemanes.

Fueron recibidos a la puerta del Museo por el Presidente del Directorio señor marqués de Estella, general Navarro, duque de Alba, marqués de la Vega Inclán, conde de Romanones y otras personalidades.

Don Alfonso y doña Victoria visitaron detenidamente las salas, elogiando la disposición con que han sido colocadas las notables obras.

El Rey felicitó efusivamente al Director del Museo, señor Alvarez.

A la una de la tarde regresaron los monarcas a Palacio.

El Rey no recibió ninguna audiencia.

Visitas a Muslera y Sanjurjo

El Director general de Carabineros, general Olaguer, visitó hoy a los generales Muslera y Sanjurjo.

PERPEN

La Isabela

Fábrica de conservas vegetales — CANJAYAR

Deseando esta industria regional dar a conocer sus exquisitos productos, de una manera práctica y eficaz, ha instalado en las principales poblaciones andaluzas depósitos para la venta de aquellos directamente al público a los siguientes

precios de fábrica:		
Melocotón al natural, lata de un kilo,	pesetas	1'90
id. " " " " " " " "	1/2 " " " " " " " "	1'00
Mermelada de albaricoque, ciruela,	1/2 " " " " " " " "	1'15
melocotón, pera, manzana	1/2 " " " " " " " "	1'75
Idem de tomate.	" " " " " " " "	0'45
Tomate al natural pelado	lata de 12 ctm. " " " " " " " "	0'80
" " " " " " " "	" " un kilo. " " " " " " " "	0'50
Pasta fina de tomate	" " " " " " " "	0'50

En los artículos que la ley exija timbre móvil, su importe se aumentará a los precios anteriores.

Imposible toda competencia en calidad, precio y presentación.
Depósito en Almería: CASTELAR, 10

PASANDO EL RATO

Cosas y cosas

«Pa» que veas, «pa» que veas. Anteayer por ser día de Santa Lucía, abogada de los enfermos de la vista, le propinaron a una «dulcinea» un fuerte puñetazo en un ojo, al mismo tiempo que el zulú, autor del hecho, le decía: «Pa» que veas, «pa» que veas.

Y vaya si vió, hasta las estrellas y todos los planetas.

Debo advertir que el del puñetazo es un joven antipático y de los de «marcha» modernista, cuyo nombre no doy por respeto a sus padres, que son modelo de honradez y de amor al prójimo.

Pero es raro que en todas las familias no haya algún «descabezado».

Me decía anteanoche un amigo en Cervantes: ¿Por qué no piden ustedes que se permita presenciar las funciones con el sombrero puesto mientras dura el incómodo frío que se siente, que no es poco?

—Hombre—le contestamos. Por respeto siquiera a las señoras no puede ser.

—Pues por qué no ponen estufas la empresa y tapa los boquetes por donde debe entrar el frío?

Supongo que este diálogo lo oíría alguno de los empresarios, porque anteanoche nos sorprendió la instalación de dos estupendas estufas modernistas, que dan más calor que diez mujeres juntas hablando.

Y se esperan mas estufas.

¡Vaya una manera de ser recibido un señor que va a cobrar a un zapatero deudor!

En la casa número 11 de la calle del Derecho, en Valencia, fué a cobrar un procurador a un zapatero llamado Tomás Vicente Bisuegra, los recibos de la habitación que tenía en descubierto. El zapatero en vez de «apoquinar» pesetas, hizo uso de la cuchilla del oficio y sin mediar palabras, produjo heridas en la cara, cuello y manos al cobrador.

Cualquiera se acerca a cobrar una deuda al devoto de San Crispín, sino lleva un cañón parecido al que bombardeaban los alemanes a París en la última guerra europea.

¡Lo que hace el color!

Ahora está de moda el aconsejar para todo lo de la vida, los colores. No tenemos otra cosa en qué ocuparnos.

Comunican de Chicago que la Asociación Crirtiana de señoras recomienda a todas las señoras que no lleven trajes encarnados los días en que esperen que les hagan una declaración amorosa. El rojo, según dicha asociación, irrita a los hombres y en cambio el azul tiene un aspecto calmante y cuando una muchacha lleva ropa de color, puede contar con tener un éxito en sus empresas amorosas.

¿Y si al que se acerca no le gustan los colores chillones y sobre

todo el azul (que no habrá un solo caso) qué hace la muchacha? Vestirse de blanco o de negro?

El premio gordo de la jugada última de la Lotería Nacional, le ha correspondido en Jerez, a un vinatero.

«Vengan y vayan copas», podrá ahora gritar el afortunado.

Todo está pagado.

EQUIS.

Tribunales

De los Juzgados

Ayer cesó en sus funciones de juez del distrito de la Audiencia, don Manuel de la Plaza Navarro, por haber sido destinado a Tetuán.

Del citado juzgado se encargó don Guillermo Cassinello, pasando a desempeñar el juzgado municipal, don Pascual Domínguez.

EN LA AUDIENCIA

Juicios celebrados

En la Sala de la Sección primera se celebró ayer la vista de una causa seguida en el juzgado de Almería por el delito de estafa.

También se celebró en la Sala segunda otra vista de causa del juzgado de Gérgal, sobre estafa.

Los dos juicios quedaron conclusos para sentencia.

Suspensión

Por no haber comparecido el procesado Francisco Santiago, acusado del delito de hurto, en causa del juzgado de Almería, se suspendió ayer el juicio señalado en la Sala primera.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, contra Manuel García, sobre lesiones.—Abogado, don Pascual Domínguez; procurador, don Pascual Roda.

Causa del juzgado de Sorbas, contra Onofre Muñoz, sobre lesiones.—Abogados, don Ginés de Haro y don Francisco Rovira; pro-

curadores, don José Fernández Campos y don Fernando Escobar.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Berja, contra Francisco Fernández Padilla, sobre disparo y lesiones.—Abogado, don Plácido Langle Rubio; procurador, don Juan Villaspesa Quintana.

Causa del juzgado de Vera, contra Diego García Albarracín, sobre lesiones.—Abogado, don Pascual Domínguez; procurador, don Pedro Pérez Manrubia.

INFORMACIÓN SOCIAL

La renovación del aprendizaje

Con el desarrollo de la industria la mayoría de los países han conocido, en la época moderna, una crisis del aprendizaje, que ha tenido por consecuencia la penuria de obreros de calidad y la insuficiencia de formación profesional de los obreros especializados.

Algunos países han considerado que esta situación podía imputarse en parte a los métodos modernos de aprendizaje, que no son, en suma, sino una continuación de la antigua fórmula, sin ofrecer las mismas garantías, es decir, la vigilancia y la formación completa del aprendiz y su colocación asegurada al finalizar el contrato, y se han esforzado en renovar el aprendizaje, adaptando a la gran producción que en la hora actual representa el carácter fundamental de la industria.

La «Revista Internacional del Trabajo» publica un resumen de las diversas tentativas que se han efectuado con este fin en los Estados Unidos, Canadá, Africa del Sur y Australia, principalmente en la industria del libro, los ferrocarriles y la edificación.

Por ejemplo: en el Estado del Wisconsin (Estados Unidos), la ley hace intervenir al Estado como tercera parte en el contrato de aprendizaje, a fin de asegurar su

ejecución y proteger al aprendiz. Deben estar de acuerdo con los contratos tipos previstos por la ley y sus reglamentos. Un ejemplar de estos contratos deberá ser enviado a la Comisión industrial (órgano oficial encargado de preparar y aplicar la reglamentación relativa al trabajo). Comisión que está en contacto con los patronos y los aprendices, y debe aprobar todos los acuerdos profesionales que se refieren al aprendizaje, velar por la ejecución de los programas fijados para la formación profesional en los principales oficios por los Comités de patronos y obreros, quien puede autorizar la ruptura de los contratos de aprendizaje. Además, de aquí en adelante la ley determina, según encuestas estadísticas, el número de aprendices para toda la industria según sus necesidades, mientras que antes se circunscribía a limitar el número de aprendices que cada patrón estaba autorizado a emplear; la tarifa de los salarios se calcula igualmente sobre bases estadísticas.

En Nueva Gales del Sur se ha implantado el contrato de aprendizaje con una novedad, y es que puede ser concertado, no solamente con un patrón, sino también con un grupo de ellos.

Juzgado Municipal

DÍA 14.

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Marina Nuñez Domínguez y Antonio Revueltas Martín.

DEFUNCIONES.—José Felices Aparicio, de 3 meses, de raquitismo, y Antonio Tovar Lá, de 48 años, de asistolia.

MATRIMONIOS.—Pedro Torres Requena con Teresa Bayon Herráiz, y Manuel Martínez Sánchez con Justa Martínez Martínez, José Antonio Solbas Solbas con Josefa Giménez Amat.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—José González Salmerón, Lorenza Calderón Maturana, Sebastián García Sánchez y Guillermo Rueda Orihuela.

DEFUNCIONES.—Isabel Romero Bonachera, de 2 meses y Manuel Moreno García, de 4 meses.

MATRIMONIOS.—José Criado Andujar con Isabel López Uroz.

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialista del pecho. Profesor alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de los RAYOS X

Consulta Bulevar del Príncipe 83

Lanas para labores

GRAN SURTIDO Y PRECIOS BARATOS GENEROS DE PUNTO.

Exclusivo en esta plaza de la acreditada fábrica «Géneros de Punto María» Bonitos regalos a los compradores

Francisco Escamez Morales

GASOLINA

Marca EL CLAVILEÑO, y petróleo
marca DIAMANTINA

Depositario de los señores Industrias, Babel y Nervión
Depositario en Almería, don LUIS GAY PADILLA, Gerona, 22

PARA MUEBLES EL BAZAR "EL LEON"

Grandioso surtido y precios muy económicos

SAMAS DE HAYA con somier	50 pesetas.
ESTRADO DE REGILLA compuesto de 6 sillas, 2 butacas y un sofá	165 id.
ARMARIO LUNA VISELADA	300 id.

Grandes existencias en alcobas, comedores, gabinetes, etc

Precioso surtido en artículos de loza, cristal, objetos de fantasía, estatuaria religiosa, tapices, juguetes, perfumería, cubiertos de metal blanco. Plata de Leoncio Meneses.

VARIEDAD DE VAJILLAS DE LOZA Y CRISTAL

De Instrucción pública

Cátedras

Se anuncia para su provisión, a concurso previo de translación en los términos y condiciones a que se refiere el R. D. de 30 Abril 1915, en relación con el de 7 Febrero 1922, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, la cátedra de Química general, por jubilación de su titular don José Alonso Fernandez.

Queda en suspenso la provisión de la cátedra de Historia natural y Fisiología é Higiene, con su acumulada de Agricultura técnica, agrícola é Industrial, vacante en la Escuela general y técnica de Melilla, por renuncia de quien la desempeñaba.

Escalafón general del Magisterio

Desestimando la petición de don Bartolomé Castelló, maestro de Olmedilla (Cuenca), que solicita figurar con plenitud de derechos en la serie octava de las establecidas por R. o. de 16 Marzo de 1920.

Denegando instancia formulada por don Andrés de la Cruz López, en solicitud de plenitud de derecho en el Escalafón general del Magisterio, cuyo señor fué considerado indebidamente como comprendido en el apartado noveno de la real orden de 25 Enero 1922 por el Jefe de la Sección administrativa de Salamanca, puesto que en los ejercicios de oposición celebrados en Salamanca, durante los meses de Enero a Abril de 1908 fue desaprobado, por cuyo motivo el error del citado Jefe de Sección es inexcusable y constituye falta grave el ascenso por él acordado; resolviéndose por esta causa que el referido Jefe de Sección reintegrese las cantidades indebidamente percibidas por el referido maestro. Además se dispone que se abra expediente para depurar la responsabilidad contraída por don Luis Dominguez, funcionario Jefe del servicio de la mencionada Sección administrativa de primera enseñanza de Salamanca.

Cumpliendo la real orden de la Jefatura del Gobierno y Presidencia del Directorio militar, fecha 6 del actual, referente a las remuneraciones y a los servicios con las mismas relaciones, se ha resuelto que se declare disuelta la Comisión Organizadora del Escalafón general del Magisterio, creada por real decreto orgánico de 7 de Enero 1910, ratificado por R. D. de 10 de Mayo de 1918, cesando en sus remuneraciones todos los que la constituyan, debiendo pasar en su totalidad al servicio del Escalafón, al Negociado correspondiente de la Sección de Provisión de Escuelas y servicios administrativos del Ministerio.

Sección de primera enseñanza

Resolviendo que ascienda al sueldo de 8.000 pesetas don Luis Dominguez Berrueta, número 17 del Escalafón; a 7.000, resulta del anterior, don Federico C. Ivo, y a 6.000 don Efraim Pérez Sánchez, número 1 de los que ganaron pla-

za por oposición restringida. A la vez cobra el sueldo de 5.000 pesetas don Luis Fernández Sabater, opositor pendiente de ingreso con destino a la Sección administrativa de Guipúzcoa, que es la vacante más antigua que existe.

Solamente

el Benzogenol Coval da os quitará las molestias del estómago

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Misas de gozo

En todas las iglesias han comenzado esta mañana las Misas de gozo, o sean las que llamamos vulgarmente de aguinaldos, que anuncian la proximidad del Nacimiento del Niño de Dios.

A Tetuán

Hoy marchará a Tetuán (Marrocos), don le ha sido destinado a petición propia, el digno juez que fué del distrito de la Audiencia, nuestro estimado amigo don Manuel de la Plaza Navarro.

Durante el tiempo que desempeñó tan difícil cargo supo captar se generales amistades, dejando al abandonar Almería a numerosos amigos.

Deseamos al señor Plaza Navarro feliz viaje y nuevos ascensos en su carrera.

Un medicamento

ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Car-

los, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionado de las mucosas gastro intestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Impuesto municipal

Anteayer se recaudaron por el impuesto municipal sobre las tomas de agua, 758 pesetas.

Artista

Ha sido ventajosamente contratada para los teatros Olimpia y L. Ourt, de París, la simpática artista Lolita Linares, la cual ha recibido muchos aplausos durante su actuación en el Salón «Lion D'Or».

Empezará la tournée por Francia, después irá a Bélgica e Italia y luego regresará a España para debutar en el Maravilla, de Madrid.

Son públicos

Se ha dispuesto que los Registros fiscales, y por lo tanto, los del Catastro Urbana, son públicos, y en consecuencia, los certificados que se soliciten serán gratuitos.

No puede hablarse de

laciones muertas, sino de pueblos debilitados, los unos por causa de la holganza y de vicios, los mas por exceso de trabajos y de preocupaciones. Un organismo sano, resiste toda suerte de contradicciones y contribuye a que el cerebro del hombre esté lleno de optimismo; todo lo contrario acontece con el enclenque. Hay, pues, que ayudar a la naturaleza con un tónico, y esto se consigue tomando antes de las comidas el Jarabe de Hipofosfitos Salud, que mantiene sus prestigios durante 34 años de existencia por encima de sus similares. Puede rechazarse por ilegítimo el frasco que en la etiqueta exterior no lleve impreso con tinta roja Hipofosfitos Salud.

Registrador

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Moron, nuestro amigo don Laudelino Moreno Garcia, que lo era de la Carolina

Depósito de carbones de Contrataciones e Industrias

OFRECEMOS LAS SIGUIENTES CLASES

Carbón CARDIFF Almirantazgo
Antracita NUECES francesa.
Antracita COBLES.

Carbón fragua CARDIFF.
Cok metalúrgico CARDIFF.

Depósitos: Almadravillas.

Oficinas: Paseo del Príncipe, 75, Almería.

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

DIVINA INFANTITA

Doctor: Manuel Hernández Rodríguez

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON PREMIO EXTRAORDINARIO, Ex ayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid — Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Granada. — PREMIO GAJAL en 1.923, especialista en partos y enfermedades de la matriz, Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X, electroterapia DIATERMIA.
Horas de consulta de 3 a 5 — Calle de Granada Almería

y durante mucho tiempo del do Gergal, de esta provincia.

Médico dentista

De regreso de Madrid han llegado a esta capital el notable Médico Dentista Doctor Baca Aguilera y el Protésico Dental don Francisco Touriño, los cuales han salido para Berja a continuar sus trabajos odontológicos, regresando en breve a instalar su consulta en esta capital en el hotel Central.

Para un homenaje

Ayer recibió el Alcalde una atenta comunicación de la comisión organidora del homenaje que se ha de tributar al Presidente del Directorio general Primo de Rivera, invitándole a tomar parte en dicho homenaje y al propio tiempo designe las personas que han de formar en Almería el comité para dicho acto.

El señor Hernández Rodríguez le ha contestado adhiriéndose al homenaje personalmente y en nombre del Ayuntamiento y al propio tiempo diciéndole que han quedado designadas las personas para dicho comité.

Se vende

simiente de habas tempranas. En esta administración informarán.

En favor de Plaza

El alcalde señor Hernández Rodríguez ha recibido una comunicación de la Junta Inspectora de Administración de Justicia, participándole que el acuerdo del Ayuntamiento relacionado con la honorabilidad del juez que fué del distrito de la Audiencia don Manuel de la Plaza Navarro, se ha unido al expediente personal de dicho funcionario con nota favorable.

Se desea comprar

Un piano usado, en buenas condiciones. Razón, en esta imprenta

Máquinas de escribir UNDERWOOD

C. M. Guillermo Truñiger S. A. Avisa a su numerosa y distinguida clientela, ha instalado unos talleres con todos los adelantos, para la limpieza, cuidado y reparación de sus máquinas de escribir en el Paseo del Príncipe, número 36. Precios económicos.

FUMADORES

Pedid en todos los estancos le papel para fumar marca

DANDY:

Es el mejor

SARNA

«Antisárnico» Martí. Es el único que cura sin baño. 3 pesetas frasco. Venta casa don Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Perez y Federico Iarios. Agentes exclusivos señores Uriach y Compañía Bruch 49. Barcelona

¡SEÑORAS!

El tinte doméstico ARBO es el verdadero tintorero en casa, triunfo de la química industrial alemana, cuyos colores jamás pierden su brillantez y limpieza, por esto resultan los más prácticos y baratos que se venden. Exijase esta marca en las droguerías y en su depósito: EUGENIO DE BUS-TOS, Granada, 35 y 37.— Almería.

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid, 14.

La Asociación Matritense de Caridad

El Subsecretario de Gobernación general Martínez Anido ha entregado una nota a la Prensa elogiando la administración de la Asociación Matritense de Caridad.

Dice dicha nota que cumplió normalmente con los fines que se le tienen encomendados, recogiendo a los mendigos, estableciendo asilos y repartiendo socorros.

Invirtió además 1.600.000 pesetas en la construcción de pabellones en el Asilo de Santa Cristina, teniendo tres millones de pesetas de reservas en papel del Estado.

Nuevas medidas sobre el azúcar

La Junta Central de Abastos, en reunión celebrada hoy, adoptó nuevas medidas sobre el azúcar, que fueron transmitidas a los Gobernadores y delegados.

Estos facilitarán las guías para la circulación libre del azúcar en la Península.

Se obliga a los fabricantes a producir los azúcares de las clases blanquilla y pilé en la proporción de un cincuenta por ciento en relación con la producción del año último.

Se mantiene la tasa máxima en fábrica de 17,65 pesetas la blanquilla y 17,75 para la pilé.

La azúcar amarilla deberá venderse a precio más bajo.

Las ocultaciones se castigarán con la pérdida del cincuenta por ciento de la mercancía, mas la multa correspondiente.

En el Gobierno civil se editaron los carteles que se colocarán en las tiendas, imponiéndose sanciones a aquellos que reincidan en las infracciones de la tasa e higiene.

Se hace constar el cierre decretado por la Junta provincial de Abastos.

Hoy se colocó el primer cartel en una vaquería, la

cual ha sido cerrada por quince días.

El dueño del establecimiento ha sido multado en dos mil quinientas pesetas.

Un incendio

Hoy se declaró un incendio en la Academia de Jurisprudencia.

El fuego lo originó unas cuantas chispas desprendidas de la chimenea.

En principio el incendio produjo gran alarma.

Fuó dominado con rapidez

Almuerzo de despedida

Hoy se ha celebrado en Palacio el almuerzo de despedida con que el Rey obsequia al embajador de Francia y señora, con motivo de su marcha a París.

A la fiesta asistieron el señor marqués de la Torrecilla y otros altos palatinos.

Una disposición

Se ha dispuesto que aquellos alumnos que fueron dados de baja en las Academias militares y cuyos motivos no afecten a su honorabilidad, pueden incorporarse a cuerpo con el empleo provisional de suboficiales para alcanzar el empleo de alféreces de complemento.

Las audiencias de la Reina

La Reina doña Victoria, después de regresar del Museo del Prado, recibió en audiencia a la señora duquesa de la Victoria, al general Borbón y otros aristócratas.

Fallecimiento de un literato

Hoy falleció el literato y cronista de Madrid don Luis Carbó de la Revilla.

Mañana tendrá lugar el entierro.

Entrega de conclusiones

El Presidente del Directorio general Primo de Rivera recibió hoy varias comisiones.

Entre estas figura una de Murcia, presidida por el señor Urbina, haciéndole entre

ga de las conclusiones aprobadas en la asamblea celebrada recientemente en Cartagena, para la construcción de los pantanos de Tarvilla y Fuensanta.

Reunión del Directorio

Esta tarde se reunió el Directorio en la Presidencia.

La reunión duró dos horas y media.

Se dedicó exclusivamente a despachar asuntos del departamento de Fomento.

A la salida, el general Valespinosa negó que se publicase mañana el decreto relacionado con la reorganización del Directorio.

El precio del papel

Los fabricantes de papel celebraron hoy una conferencia de más de una hora con el general Primo de Rivera, Muslera y Hermosa.

Los papeleros se comprometieron a no elevar el precio del papel a la prensa más de ocho pesetas los cien kilos sobre los precios actuales, mientras no se eleven las materias primas.

La comisión pidió que se suprima la franquicia vigente.

El Directorio se ha ofrecido a estudiar la fórmula propuesta por los fabricantes de papel.

En la nota que ha sido facilitada por los papeleros, se dice que la fórmula demuestra que no pretenden arruinar a la prensa.

PROVINCIAS

Madrid, 14

Agresión a un obrero

Comunican de Barcelona que en la calle del Mediodía, unos desconocidos agredieron a un obrero llamado Juan Pérez.

Este quedó gravemente herido.

Los agresores se dieron a la fuga.

Vapor embarrancado

Participan de Tarragona que navegando por aquellas aguas el torpedero «Osado», encontró embarrancado en un bajo de la costa a un vaporcito de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El fuerte temporal reinante impidió que pudiera prestarse auxilio.

Un asalto.—Robo de 20.000 pesetas

Dicen de Barcelona que en la carretera de Labordeta fué asaltado por unos ladrones un dependiente de la fábrica de tejidos del señor Trias.

Los desalmados le robaron veinte mil pesetas que llevaba en una cartera para pago de jornales al personal de los talleres.

Los ladrones no han sido detenidos.

El partido de balompié del domingo

Un despacho de Sevilla comunica que hoy llegaron a aquella capital los jugadores portugueses que han de actuar en el partido de balompié que se celebrará el domingo.

Reina gran expectación por conocer el resultado de este encuentro.

Se han vendido ocho mil localidades de escaso.

El gobernador ha ordenado la recogida del producto de la venta y que se haga nuevo billeteaje.

Caso de que no se atengan a lo ordenado, se suspenderá el partido.

Crisis obrera.—Tres mil trabajadores parados

En Valencia, según telegrafían, una numerosa comisión de obreros del ramo de construcción visitó al alcalde, exponiéndole la angustiosa situación porque atraviesa la clase obrera.

Actualmente se encuentran sin trabajo unos tres mil obreros.

La crisis del trabajo tiende a aumentarse.

Las autoridades han dirigido una escitación a los propietarios para que reanuden las obras paralizadas.

En caso contrario se les impondrán multas.

Nuevos interrogatorios

Otro despacho de Barcelona dice que el juez especial que entiende en el sumario que se instruye con motivo de las denuncias formuladas contra aquella Delegación de Hacienda, interrogó hoy nuevamente a los funcionarios acusados.

BOLSA

Interior 4 por 100.	71'00
Amortizable 5 1/2.	00'00
Londres a la vista.	33'42
París a la vista.	00'00

Del extranjero

Madrid, 14

La revolución en Méjico

Un cablegrama recibido de Washington participa que el embajador de Méjico en aque-lla capital ha comunicado oficialmente que el general Obregón sigue dominando el país, excepto Veracruz.

En la próxima semana se librará la batalla definitiva.

El general Huerta ha nombrado ministro de Negocios al señor Alvarez del Castillo, exembajador en Berlin.

La situación política se complica

Los últimos despachos recibidos de Lisboa acusan tranquilidad en todo el país.

A pesar de ello, aseguran que la situación política se complica.

PERPEN

VIAJEROS.

Ha regresado de Valencia y se ha posesionado de la Delegación de Abastos, el teniente coronel de Infantería don Manuel Adiert.

AGUA DE ARAOZ

Completamente potable en inmejorables condiciones.
Depósito: Zaragoza, 1.

A. VIZCAINO REAL

Odonólogo

De la Facultad de Medicina de Madrid
Enfermedades de boca y dientes.
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.
Conde Oñalía, número 20, principal.

TEATRO

En Cervantes

Por la compañía que dirige el gracioso primer actor Paco Alarcón, se estrenó anoche el paso de comedia en un acto del que es autor Luis Manzano, titulado «Mis Mary Merino».

La obra gustó mucho al distinguido público que acude todas las noches a nuestro nuevo coliseo, recibiendo con agrado al elenco del simpático Paco Alarcón.

Después se representó la graciosa comedia de los hermanos Alvarez Quintero «El nido», que fué puesta en escena con gran acierto y que apesar de ser dicha obra muy conocida no dejó de proporcionar un rato agradable, a lo que contribuyeron como ocurre todas las noches, las señoras Moneró y Taberner y los señores Alarcón, Albar y Fernandez de la Somera.

Función para esta noche:

Estreno del vodevil en tres actos, de Antonio F. Lepina, «Arca-dio es feliz».

En Variedades

Esta noche, además de otras películas atractivas, se proyectará en el teatro Variedades, la segunda fase del «Viaje de los Reyes de España a Italia».

UN LLAMAMIENTO

Para el Somaten

Nuestro antiguo y querido amigo don José Rocafull, nos ha remitido copia de la alocución que ha dirigido a los almerienses haciendo un llamamiento para el ingreso en el Somaten.

He aquí la alocución:

«ALMERIENSES:

El Real decreto de 17 Septiembre último, creador de los Somatenes Armados en todo el territorio nacional, es uno de los mayores aciertos de los gobernantes que rigen los destinos patrios: y en toda la Nación española ha sido acogido con verdadera simpatía, siendo incontable el número de ciudadanos que se aprestan a ingresar en sus filas.

La provincia de Almería, incluida con otras varias en la Región 3.ª bajo la jefatura del Excelentísimo señor Capitán General en Valencia, ha respondido de modo brillante al patriótico llamamiento de aquella Superior Autoridad; y hoy ya organizados los mandos en la mayoría de los partidos judiciales de la misma y hechas las designaciones de Cabos y Subcabos de los distritos municipales (señalados hasta ahora de orden superior) se avicina el momento de proceder a las inscripciones de los que aspiren a formar parte de este Somaten en dichos distritos, una vez que sea publicado el Reglamento correspondiente.

Para ello son requisitos inescu-

sables el ser mayor de 23 años y menor de 60; tener acreditada buena conducta; ejercer alguna profesión, oficio o cargo; poseer un arma larga y acompañar dos retratos pequeños (3 por 4 centímetros) a la instancia impresa que se facilitará oportunamente por el cabo o subcabo del distrito municipal en que tenga su residencia el solicitante. Las instancias, transmilitadas reglamentariamente y una vez que obtengan la aprobación de la Superioridad, oca-sionarán la expedición del carnet de Somaten, con la licencia del arma reseñada, correspondiente a cada interesado. Conviene por tanto, que todos los que se propongan solicitar dicho ingreso, se provean con antelación, de los indicados requisitos.

Muy honrado el que traza estos renglones, con el cargo de Vocal de la Comisión organizadora de esta institución en Almería, entiendo cumplir un deber haciendo público llamamiento a todos los ciudadanos que reúnan las necesarias circunstancias de perfecta ciudadanía y gocen del mas favorable concepto público de honorabilidad, no estando contaminado por las añejas prácticas pardi-distas, puesto que el Somaten por su alta finalidad y funcionamiento responde al antiguo lema de «paz, paz y siempre paz», a fin de que unan sus nombres y su actuación personal a este naciente Somaten de Almería, sin distinción de personas ni categoría social: a todos cuantos simpaticen con el bien público y sientan latir en sus pechos el noble anhelo del resurgimiento pátrio.

Ha llegado el momento de la implantación sana y vigorosa de los Somatenes en nuestra Nación, y debemos aportar nuestro concurso todos los que a honor tenemos el ser españoles antes de nada. Formemos fila fraternal agrupándonos en masas de gentes honradas para defender el bien común, cooperando con las autoridades a la acción coercitiva de los desórdenes y transgresiones legales y así podremos envanecernos mañana de haber fomentado una Patria próspera y floreciente, respetada en el exterior y

pletórica de savia y vitalidad en su desarrollo y existir interno.

No solo la obediencia pasiva, ocasionada a veces al desmayo y al cansancio, ni la exclusiva actuación en defensa de vidas y haciendas es lo que compete a los Somatenes, no; es también una misión más amplia, generosa y altruista: es la actuación nobilísima del respeto y amor a Dios, a la Patria y al Rey; es el fraternal apoyo y verdadera hermandad de los que en el mismo terruño pátrio vimos la luz primera, poniendo todo nuestro empeño, todo nuestro valor, todas nuestras facultades y energías al servicio de la Madre Patria con total desinterés y vigorosa actuación, para el feliz logro de su prosperidad y áuge, sin mira ni intención bastarda alguna.

Y entendiendo estar próximo el momento de que cristalicen estas nobles aspiraciones y para que sean un hecho positivo tan redentores anhelos, me permito acudir con este sincero llamamiento a cuantos sientan, piensen y quieran unir sus esfuerzos personales a esta obra nacional, inspirada tan solo en el más alto, noble y patriótico empeño por el bien público de nuestra amada España.

Almería 14 de Diciembre de 1923.—El Vocal de la Comisión organizadora, JOSE ROCAFULL DE MONTES.»

Almendros y olivos

Arboles frutales de Aragón
INFORMES: AZNAR TONDA
ALMERIA

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
en su gabinete, Principe 41. izquierda
Consulta de 10 a 12

Antonio Navarro Guillén

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL
RAYOS X.-ELECTROTERRAPIA
Consulta de 11 a 1.
Carrera, 34.—Adra, (Almería)

Número de ocho páginas

EL TRIUNFO

Droguería y perfumería

En este bien surtido y acreditado establecimiento encontrará el público a precios muy económicos, drogas y productos químicos, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, perfumería española y extranjera, pinturas de todas clases y tintes de todos colores, esponjas, brochas y pinceles. Ortopedia y artículos de goma.

Depositorio exclusivo de la Loción y Masage "Evilo".
Productos y aparatos "Meta".—RAFAEL GONZALEZ. Plaza de Nicolás Salmerón Almería.



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Antes Franco Española de Navegación

Servicio rápido semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores RAMON, RICARDO, TIRSO y TRINI.

Salida de Barcelona directo para Almería TODOS LOS DOMINGOS

Salida de Almería para Motril, Algeciras, Málaga TODOS LOS MARTES

Salida de Almería para Barcelona directo TODOS LOS DOMINGOS

Informará: Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

EL VERDADERO

Jarabe Pagliano
en
LÍQUIDO, POLVOS Y COMPRIMIDOS
del Prof. ERNESTO PAGLIANO de Nápoles, 4 Calata S. Marco es el mejor preventivo y curativo de las enfermedades del estómago, hígado e intestinos y bilis.

Descorriad de las imitaciones y exigid el nombre del Prof. ERNESTO PAGLIANO.

De venta en farmacias y droguerías.

AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH Y C^o BRUCH, 49 - BARCELONA



EL MEJOR remedio contra el PEOR catarro, Jarabe Orive.

Colonia Joyas de España



Los sobres de polvos Peonia son los mejores, mas perfumados y solo cuestan 25 céntimos en todos los establecimientos. MARYCEL - Barcelona

QUIMERA DE ORO Jabón de moda MARYCEL

LA PERLA ANTIGASTRICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vira res, vómitos después de las comidas, inapetencias debilidad, diarreas, saburas disenterias y en general para todas aquellas molestias que se originan en las digestiones, sean o no crónicas.

Depósito: Sevilla. El autor farmacéutico El Globo, Tetuan 20.

Almería, botica Santo Domingo, Juan Vivas Pérez, Jasco.

Repaso particular

Clases de Matemáticas para cursos especiales en curso pre a título de Ciencias, para Medicina y Farmacia, por el Catedrático don Manuel Pérez García, de 3 a 5. Calle de Regocijos número

Compañía Transatlántica de Barcelona
(ANTES A LOPEZ Y COMPAÑIA)
Vapores correos españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antafagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Enero el vapor

MANUEL ARNUS

Para Habana y Veracruz, saldrá de Puerto de Almería el día 27 de Diciembre el vapor

MONTEVIDEO

en escala en... Dicho vapor... Para más detalles... el General Segura...

VAJILLAS COMPLETAS

Loza y cristal a precios en competencia. Artículos para viaje y regalos.

Ferretería Martínez Campos 19 y 21

NI CÓLICOS NI NAUSEAS NI IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.
Cajita "IDEAL" para 1 a 2 purgas 0,50

VENTA AL POR MAYOR
Calle Aragón, 228 - BARCELONA

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES
LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

- La Flor de Oro**
- La Flor de Oro**
- La Flor de Oro**
- La Flor de Oro**
- La Flor de Oro**
- La Flor de Oro**
- La Flor de Oro**
- La Flor de Oro**
- La Flor de Oro**
- La Flor de Oro**

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, o sea la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS